

INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG- 15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág de
----------------------------------	---------------------------------	----------------------	------------	--------

Informe de : INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FORMULACION DEL PLAN ANTICORRUPCION-

MARZO 2016 - POR OF. CONTROL INTERNO

Proceso/ Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FORMULACION DEL PLAN ANTICORRUPCION

Fecha: Abril 04 de 2016

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2016 POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

No obstante contar la Gobernación de Santander con el Plan Anticorrupción para la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno mediante Circular No. 001 del 17- 02- 2016, recomendó a la Administración Departamental efectuar ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado mediante Decreto Departamental No.- 0016 del 29 - 01- 16, adecuándolo a las directrices establecidas en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano", así como a lo dispuesto en el Decreto 124 de 2016.

Con fundamento en esta Circular, la Secretaria de Planeación emitió la Circular No. 15 de marzo 16 de 2016, convocando a reunión para adelantar las acciones necesarias con el fin de efectuar los ajustes requeridos al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, anexando los formatos a diligenciar por cada Componente del Plan. Para adelantar dicho ajuste se realizaron dos reuniones de trabajo, con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, los días 17 y 29 de marzo de 2016.

Dicho ajuste y modificaciones fueron acogidas mediante Decreto Departamental No. 00063 del 31 de marzo de 2016 "por el cual se deroga el Decreto 016 del 29 de enero de 2016 y se adopta el presente Decreto del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2016", igualmente fue publicado en la página de la Gobernación de Santander el día 31 de marzo de 2016, en el banner Anticorrupción- .Seguimiento a la formulación y cumplimiento al Plan Anticorrupción.

Esta Oficina el 29 de enero de 2016 efectúo informe de seguimiento a la formulación del Plan Anticorrupción vigencia 2016, el cual fue publicado en la página Web de la Gobernación link http://Santander.gov.co/index.php/gobernación/documentación/viewc, donde se detallaron las actividades realizadas para la formulación de ese Plan objeto del ajustado y modificación mediante Decreto Departamental No. 00063 del 31 de marzo de 2016.